



ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A.

JOAQUIN MANCHENO E1-61 Y
AV. GALO PLAZA LASSO
CASILLA: 17-17-1974
QUITO - ECUADOR

TELEFONOS: 2471-761 / 2477-798
FAX: (593-2) 2473-476
E-mail: alfinsa@andinanet.net

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A.

En la ciudad de Quito el día de hoy miércoles 25 de marzo del 2015, a las 11:00 horas, en las oficinas de la empresa ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A., ubicadas en la calle Joaquín Mancheno E1-61 y Avenida Galo Plaza Lasso, se reúnen los accionistas de la empresa ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A. que representan el 100% del capital social de la compañía, actuando como Presidente el Ing. Rolf Andreetti y como secretario el Ing. Marcelo Rovayo, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita se de cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, procediéndose de inmediato a elaborar la lista de asistentes, la cual debidamente firmada se adjunta a la presente acta.

ACCIONISTAS	CAPITAL (dólares)	PORCENTAJE %
Sra. Marion Graf	143.200	35.8
Sra. Sonia Batallas	127.600	31.9
Ing. Rolf Andreetti	127.600	31.9
Ing. César Durán	800	0.2
Sra. Mélida Batallas	400	0.1
Dr. Carlos Garzón	400	0.1
TOTAL	400.000	100%

Se deja constancia que El Ing. Marco Samaniego actúa en representación de la señora Marion Graff y el Doctor Carlos Garzón lo hace en representación de la señora Mélida Batallas, para lo cual presentaron los documentos que avalan esa representación y que se adjuntan a la presente Acta.

Adicionalmente el secretario informa que se encuentra presente la Ing. Alexandra Guzmán funcionaria de la empresa MBS en su calidad de Comisario.

Luego de constatar el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta. El Secretario manifiesta que el objeto de esta Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyéndose este en el orden del día:

- 1.- Informes del Gerente General, Auditor Externo y Comisario, por el ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Resolución acerca del destino de utilidades del ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Elección de miembros del Consejo Ejecutivo, Presidente y Gerente General, para el período 2015 – 2017.
- 5.- Nombrar Comisario principal y suplente y fijar su remuneración.
- 6.- Designación del Auditor Externo.
- 7.- Conocimiento del presupuesto para el presente año 2015.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Ordinaria y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Junta procede a conocer todos y cada uno de los referidos puntos, luego de presentadas las correspondientes mociones tomó las siguientes resoluciones:

1.- El Secretario de la Junta da lectura a los informes de Gerente General, Auditor Externo y Comisario, relativos al ejercicio económico del año 2014. La Junta luego de considerar los informes, decide aprobarlos por unanimidad.

2.- De igual manera el Secretario da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014 y luego de realizar varias aclaraciones y contestar preguntas, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.



3.- Respecto a la distribución de utilidades que corresponden al ejercicio económico del año 2014 y que alcanza la suma de 399.796,26 dólares la Junta decide que se reparta en su totalidad, dejando como utilidades a disposición de los accionistas la cantidad de 115.438,59 dólares, que no se repartieron en el año 2014 y que correspondieron a las utilidades generadas por la empresa en el ejercicio del año 2013.

4.- Luego de varias intervenciones y propuestas, la Junta decide por unanimidad que el Consejo Ejecutivo de la empresa se conforme con la Señora Sonia Batallas como vocal principal y el señor Michael Samaniego como vocal suplente. Respecto al cargo de Presidente y Gerente General la Junta decide por unanimidad reelegir al Ing. Rolf Andreetti S. como Presidente y al Ing. Marcelo Rovayo M. como Gerente General, para el período 2015 - 2017.

5.- La Junta decide por unanimidad autorizar al Consejo Ejecutivo nombre al Comisario Principal y Suplente y fije sus remuneraciones.

6.- En relación al nombramiento de los Auditores Externos, la Junta decide por unanimidad, que sea el Consejo Ejecutivo quien contrate la Auditoría Externa y fije su remuneración.

7.- El Secretario hace conocer el presupuesto preparado para el ejercicio económico del presente año 2015, así como el programa de producción y ventas en el cual se puede apreciar una disminución de la producción y ventas lo cual da como resultado una disminución del 15,62% de las utilidades que se generen en el presente año 2015.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos: Lista de asistentes con el respaldo que acredita la representación de los dos socios que no concurrieron a la realización de esta Junta.

Los informes del Gerente General, del Comisario, de Auditoría Externa, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Presupuesto del año 2015 y la presente Acta, debidamente firmada y certificada.



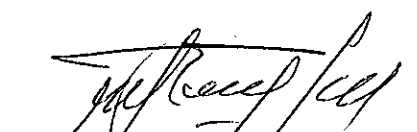
Siendo las 12 horas 30 minutos y luego de haber agotado el temario, el Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta.

La Junta se reinstala a las 13:00 horas con la presencia del 100% del capital social de la compañía, se da lectura al Acta la cual se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los asistentes



Ing. Rolf Andreetti S.
PRESIDENTE



Ing. Marcelo Rovayo M.
GERENTE GENERAL



(p) Sra. Marion Graf
Ing. Marco Samaniego



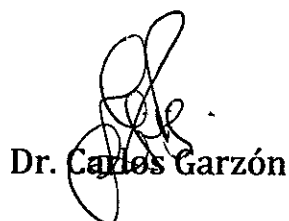
Sra. Sonia Batallas



(p) Sra. Melida Batallas
Dr. Carlos Garzón



Ing. César Durán



Dr. Carlos Garzón